

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 3.288

Director: Don José Estraña

Jueves 23 de marzo de 1916



EL SEÑOR

DON JOSE MARIA RUIZ ZABALA

ha fallecido el día 22 de marzo de 1916

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, don Aurelio, doña Consuelo, don José, doña Felisa, don Rafael y don Francisco; hijos políticos, doña Manuela Sánchez, doña Milagros Rey, don Maximino Peña y don Lino Corcho; nietos, hermanos políticos sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos la caridad de encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la conducción del cadáver hoy, jueves, á las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 4, al sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán profundamente reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana, viernes, á las OCHO de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 23 de marzo de 1916.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA 1.ª, núm. 22.

Leopoldo Rodríguez E. Sierra

Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 á 1.—WAD-RAS, 7, 2.ª

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos, Paz, 3, segundo.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde excepto los días feriados.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

IRLANDA

Es indudable que la guerra actual ha de producir como consecuencias una profunda transformación en el estado político de algunos pueblos de Europa.

Alemanes y rusos han ofrecido, la independencia unos, y la autonomía otros, de Polonia, y puede creerse que si Rusia es vencedora cumplirá su palabra, pues el pueblo polaco se ha hecho merecedor de aquella concesión por la lealtad con que ha luchado en esta contienda al lado de sus antiguos opresores, pues como en el teatro oriental la guerra es de razas, así como en el occidental es económica, los polacos no han olvidado que son esclavos como los serbios y como los rusos.

Austria-Hungría es probable, si resulta vencida, que sufrirá lo que pudiéramos llamar una modificación constitucional, relajándose los lazos que hoy une á las dos nacionalidades, acercándose más el archiducado de Austria á Alemania y distanciándose á su vez los países checos Bohemia y Moravia.

Mucho pudiera decirse también de los balcanicos y de Turquía, mas entre todos los pueblos que han de ver cambiada su actual situación hay uno, el irlandés, que parece próximo á conseguir lo que hace siglos viene pidiendo, la independencia perdida en el XVII, y cuya reconquista ha costado á Irlanda tanta sangre y tantas persecuciones.

Dícese que Alemania contaba con una sublevación irlandesa que dificultaría á Inglaterra tomar parte en la lucha que ella promovía contra Rusia y Francia: fundábase esa creencia en el estado de ánimo en que se encontraban los habitantes de la isla por las recientes reformas decretadas por el Parlamento británico, por las cuales se concedía á Irlanda la autonomía con derecho á tener Parlamento propio, á lo que se oponían los Ulsterianos que, por ser protestantes, se encontrarían en minoría respecto á los católicos irlandeses; pero los planes alemanes salieron fallidos é Irlanda, no solamente no promovió la guerra civil, sino que nutrió con sus hombres las filas del ejército británico, ha tomado parte activa en la guerra y ha demostrado ser digna de formar parte del gran Imperio que dirige Jorge V.

Los irlandeses emigrados en América del Norte han celebrado reuniones y mítines, en los que se ha dado, por una vez más, la nota antibritánica y pedido la independencia de su país; pero no es por este medio como podrá llegar á adquirirla, sino por el de independencia de pensamiento con Inglaterra, por su unión á la misma y su adhesión incondicional á ese poderoso estado que integran las islas británicas con sus tres reinos, de Inglaterra, Escocia é Irlanda y el Principado de Gales, el Dominio del Canadá, los Estados australianos, y de África Meridional el Imperio indio y esa multitud de colonias esparcidas por todos los mares y todos los continentes del mundo.

El pueblo inglés tiene un gran sentido de la justicia, y apreciando en lo alto su valor la ayuda que hoy le ofrece Irlanda, reconocerá que sus peticiones

son justas y las atenderá, aunque á ello se oponga la política de la Metrópoli: sucederá lo que pasó con Canadá, que la opinión pública se impuso al poder central y de ese movimiento popular resultó la autonomía del Dominion. Puede, pues, afirmarse que Irlanda será uno de los países cuya constitución de reglas se verá modificada en el día de la paz.

¡Confía!

¿Por qué tus ojos bellos no despiden amantes ardorosos destellos?
¿Son los que tenías antes?
¿No lucen como aquellos!
Aquéllos esplendían fulgurantes albos;
aquéllos sonreían, cuando plenos de amor en su luz mis anhelos envolvían.
Son los mismos ¿Verdad? ¡Triste certidumbre!
Un dolor traicionero, ¡teza! empañó de su cética grandeza el divino esplendor; lo que más quisiera, ¡Pero habrán de lucir! Tal considero al pensar, con profundo desaliento, que fundo en los crueldades del infierno, que, en este mundo, no hay mal ni bien eterno.
Ha de acabar el tuyo cualquier día; confía en mí, querido, cuando palma, que rindiéndote eterna plétesia, él llevará á tus ojos alegría; esperanza á tu ser: dicha á tu alma.

MARTINEZ DE LARA.

Consejo Provincial de Fomento

Ayer celebró sesión ordinaria este Consejo bajo la presidencia del ilustrísimo señor Comisario Regio, don Pablo Mala Rumayor con asistencia de los señores inspector de Higiene Pecuaria, visitador de Ganadería y Cañadas, ingeniero Agrónomo, don Joaquín Fernández Peña, don Antonio Vallina, don Pablo Lastra y Eterna, don Isidoro del Campo, don Salvador Aja, don Manuel Galán, don Carlos Dahlander y secretario don Justo Colongues.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se informa de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, en el expediente y proyecto presentado por don Libertorio Urquijo en solicitud de aprovechamiento de diez litros de agua por segundo, del arroyo "El Pasaje", con destino al lavado de minerales, en el término municipal de Castro Urdiales.

Se da lectura á una carta del señor secretario de la Asociación General de Ganaderos del Reino, solicitando el apoyo moral y material del Consejo para la próxima Exposición de ganados que se celebrará en Torrelavega, durante los días 22, 23 y 24 del mes de abril, y de cuya dirección técnica se ha encargado la referida Asociación.

Por unanimidad se acuerda que el Consejo coopere en la organización y celebración de la indicada Exposición, otorgándose al efecto, un amplio voto de confianza al señor presidente para que confíe el premio con que ha de contribuir el Consejo; acordándose también, que tanto para el acto de apertura como para el reparto de premios, se halle el Consejo oficialmente representado; nombrándose para ello á los señores presidente y secretario.

Se da cuenta de un oficio del señor presidente de la referida Asociación de Ganaderos, para que por el Consejo de Fomento se nombren dos señores vocales que le representen en el Jurado de la Exposición de ganados de Torrelavega, acordándose que dichos nombramientos recaigan en el señor inspector provincial de Higiene Pecuaria y en don Jesús Sánchez de Tagle.

El Consejo quedó enterado de un atento B. L. M. del señor director gerente de Nueva Montaña dirigido al señor presidente del Consejo, por este señor con motivo de haberse realizado las gestiones realizadas por este señor con motivo del asunto referente al impuesto creado sobre la exportación del lingote.

Y, por último, se dió cuenta de varios oficios remitidos por el Consejo Superior de Fomento y por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.

Los detenidos, en unión de los objetos ocupados, fueron puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Consideramos perfectamente calumniosa aquella copilla que dice, sílaba más, sílaba menos:

"Los abogados van al infierno por un camino, ¡por el Derecho!"

Somos de los que se descubren respetuosamente ante una toga, aunque nos parece bastante más temible un Togo. Y por esta razón, entendemos que á la carrera forense debémosla rodear de toda clase de prestigios. La pizarra, aviesa, malintencionada y tuntuante realidad, viene á menudo á complicar el honrado ejercicio de la abogacía, lo mismo para los sabios jurisconsultos que para los rúbulos modestísimos, limitando hasta la exageración el número de los pleitos y dando lugar á que con excesiva frecuencia, al llegar el pasante al bufete y decir al letrado si hay algo que hacer, le repique éste, con acento impregnado de amargura: "¡Asómate á la ventana!"

Pero, en medio de todo, á los abogados les ha reservado el Cielo, que también entendiendo en eso de la administración de justicia, una pequeña felicidad. Está acordado, está resuelto por los sabios doctores que interpretan la ley, que los abogados no pueden ser pobres, ¡no se les permite ser pobres! El título de licenciado en derecho lleva aparejado un relativo bienestar, aunque la "inopia bufetel" nos demuestre lo contrario.

Un abogado que ejerce el alto cargo de Fiscal municipal,—que debiera servir para hacer ejercicios los alumnos del preparatorio—solicitó que se le declarase pobre para demandar, en representación de su esposa, la nulidad de un testamento. ¡Qué!... No le ha valido á este señor letrado el hecho de que la fiscalía municipal le produzca unas setenta pesetas anuales, ni la circunstancia de vivir de los auxilios pecuniarios que le facilita su hijo, oficial de caballería... Todo eso le ha parecido á la Justicia el ardor de un leguleyo. Y en la Audiencia de Madrid se ha dictado una sentencia del Juzgado de Buenavista,—que tiene la natural obligación de no pecar de miopía,—declarando que, "la posesión del título de abogado hace nacer la presunción de que tendrá pleitos, lo que excluye la posibilidad del beneficio de pobreza..." ¡No valen, pues, las evasivas! ¡No vale que haya abogados en Madrid que desempeñen plazas de cobradores del tranvía! Un abogado, sin pleitos no lo concibe el Juzgado de Buenavista, y no lo concebirá tampoco cualquiera otra autoridad judicial algo cegata.

No debe sorprendernos, pues, que á las niñas casaderas las cautiven los chicos que estudian para abogados, y, si, los abogados se deben casar con las herederas apetecibles, porque si ellas son ricas por su casa, ellos son ricos por su carrera. ¡Conte públicamente, y ábrase en todas partes el crédito de par en par, tengan ó no tengan pleitos, á los señores jurisconsultos!

Lo que se advierte á los Tribunales es que se tiende á disminuir el número de pleitistas pobres. Se conoce que se ha abusado bastante del beneficio legal de pobreza, pues el Tribunal Supremo ha dirigido á todos los Tribunales y Juzgados unas prevenciones en las que se dispone que se cumplan estrictamente los términos y trámites procesales prescriptos para la substanciación de los incidentes de pobreza, encargando á las Audiencias que sólo admitan las relacionadas con los asuntos que estén bajo su jurisdicción; que mientras no se deba dar curso á la demanda, no se conceda á los que pretenden la pobreza los beneficios de esta; que se llame la atención de los respectivos superiores gerárquicos acerca de las negligencias que noten en los Fiscales ó Abogados del Estado, y que las Audiencias no reconozcan la cualidad de pobres más que á quienes acrediten que han sido declarados tales ó que tienen en curso las respectivas demandas.

E. Saiz Martínez

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. MEDICINA GENERAL.

Consulta de nueve á once y de dos á cuatro, todos los días, menos los festivos. Gratis á los pobres, los lunes y viernes, de 4 á 5.

MENDEZ NÚEZ, 21, 1.ª

ES INUTIL

A DON RAMON SANCHEZ DIAZ

Leí el epigrafe y me interesó, leí su firma y me apresuré á devorar el contenido de su escrito. No te conocía á usted personalmente y le admiraba por sus escritos. Hoy, además de por sus escritos, le admira por algo de preternatural que encuentro en su grandeza de miras, en su elevación de pensamientos; pero me entristece el pensar lo solo que debe usted vivir en este mundo, pues quien como usted piensa, indudablemente se crea la dificultad de no poder compartir con nadie esa pureza, esa honradez que le capacita para el sacrificio en bien de la comunidad.

Desengáñese, admirado maestro, sus ideas expuestas con la clarividencia que le caracteriza, no son más que irrealizables utopías y sus ecos, lejos de ser recogidos por las bóvedas de los círculos para hacerlos llegar á los oídos de sus asiduos, se extinguirán rápidamente en las nebulosidades de esa atmósfera viscosa que há tanto tiempo nos rodea. Porque si su concepción se realizase, ¿qué sería de esos "cabeclillas" que vemos en los partidos sin más aspiración que la de engrandecerse ó adquirir algún provecho, de que por sí carecen, ocupando los puestos que la política pone á su alcance? Empezando por el partido "llamado" conservador y terminando por el "llamado" socialista, ¿han hecho años jefes algo notable en esos cincuenta años que usted cita, más que crear una posición inenajenable? Y protegidos por ellos, ¿no se han creado también la suya los "caciques" provinciales y hasta algunos locales? Pues si los que mandan tienen sus bases cimentadas en viscosas organizaciones, ¿cómo quiere usted que destruyendo esas bases se destruyan á sí mismos?

En todas las disidencias de unos y otros partidos, uno los ha visto usted alzarse contra anatemas del jefe superior y contra acuerdos de Asambleas? Y si al hacer esto, no reparan en destruir partidos y matar ideas en germen laboriosos, ¿cómo se les va á pedir que contribuyan á realizar lo grande, lo puro, lo que se sale de las órbitas del egoísmo y del sofisma? "Es inútil", señor Sánchez Díaz; el que no es capaz de hacer lo pequeño, no esperamos que conscientemente haga lo grande; sería preciso un milagro y donde falta la fe no se pueden esperar milagros. Así, preclaro maestro, deje que el caos continúe, que los hombres sigan siendo sombras y que las comparas se sucedan; y sepulte sus ideas en el pantano de la satisfacción, de la inmensa satisfacción que debe producirle el sentirse puro y honrado en estos tiempos en que la probidad tanto escasea y la inmoralidad se enseñorea del mundo.

CESAR.

De Castro Urdiales

DOS DETENIDOS

Por recaer vehementes sospechas sobre su género de vida, han sido detenidos por la guardia civil de Traslaviña, Serafín Fernández Ruiz, de 41 años, licenciado del Penal de Burgos, donde cumplió condena por robo, y José Expósito, de 23 años.

Al primero de los detenidos se le ocupó un reloj de hacer con pulsera, un reloj dorado, un portamonedas de malla de plata, una cartera de bolsillo muy fina y una palanqueta de hierro.

Al Expósito, se le ocupó un reloj de acero con cadena de plata y una cartera negra.

Los detenidos, en unión de los objetos ocupados, fueron puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

El beneficio de pobreza.

Consideramos perfectamente calumniosa aquella copilla que dice, sílaba más, sílaba menos:

"Los abogados van al infierno por un camino, ¡por el Derecho!"

Somos de los que se descubren respetuosamente ante una toga, aunque nos parece bastante más temible un Togo. Y por esta razón, entendemos que á la carrera forense debémosla rodear de toda clase de prestigios. La pizarra, aviesa, malintencionada y tuntuante realidad, viene á menudo á complicar el honrado ejercicio de la abogacía, lo mismo para los sabios jurisconsultos que para los rúbulos modestísimos, limitando hasta la exageración el número de los pleitos y dando lugar á que con excesiva frecuencia, al llegar el pasante al bufete y decir al letrado si hay algo que hacer, le repique éste, con acento impregnado de amargura: "¡Asómate á la ventana!"

Pero, en medio de todo, á los abogados les ha reservado el Cielo, que también entendiendo en eso de la administración de justicia, una pequeña felicidad. Está acordado, está resuelto por los sabios doctores que interpretan la ley, que los abogados no pueden ser pobres, ¡no se les permite ser pobres! El título de licenciado en derecho lleva aparejado un relativo bienestar, aunque la "inopia bufetel" nos demuestre lo contrario.

Un abogado que ejerce el alto cargo de Fiscal municipal,—que debiera servir para hacer ejercicios los alumnos del preparatorio—solicitó que se le declarase pobre para demandar, en representación de su esposa, la nulidad de un testamento. ¡Qué!... No le ha valido á este señor letrado el hecho de que la fiscalía municipal le produzca unas setenta pesetas anuales, ni la circunstancia de vivir de los auxilios pecuniarios que le facilita su hijo, oficial de caballería... Todo eso le ha parecido á la Justicia el ardor de un leguleyo. Y en la Audiencia de Madrid se ha dictado una sentencia del Juzgado de Buenavista,—que tiene la natural obligación de no pecar de miopía,—declarando que, "la posesión del título de abogado hace nacer la presunción de que tendrá pleitos, lo que excluye la posibilidad del beneficio de pobreza..." ¡No valen, pues, las evasivas! ¡No vale que haya abogados en Madrid que desempeñen plazas de cobradores del tranvía! Un abogado, sin pleitos no lo concibe el Juzgado de Buenavista, y no lo concebirá tampoco cualquiera otra autoridad judicial algo cegata.

No debe sorprendernos, pues, que á las niñas casaderas las cautiven los chicos que estudian para abogados, y, si, los abogados se deben casar con las herederas apetecibles, porque si ellas son ricas por su casa, ellos son ricos por su carrera. ¡Conte públicamente, y ábrase en todas partes el crédito de par en par, tengan ó no tengan pleitos, á los señores jurisconsultos!

Lo que se advierte á los Tribunales es que se tiende á disminuir el número de pleitistas pobres. Se conoce que se ha abusado bastante del beneficio legal de pobreza, pues el Tribunal Supremo ha dirigido á todos los Tribunales y Juzgados unas prevenciones en las que se dispone que se cumplan estrictamente los términos y trámites procesales prescriptos para la substanciación de los incidentes de pobreza, encargando á las Audiencias que sólo admitan las relacionadas con los asuntos que estén bajo su jurisdicción; que mientras no se deba dar curso á la demanda, no se conceda á los que pretenden la pobreza los beneficios de esta; que se llame la atención de los respectivos superiores gerárquicos acerca de las negligencias que noten en los Fiscales ó Abogados del Estado, y que las Audiencias no reconozcan la cualidad de pobres más que á quienes acrediten que han sido declarados tales ó que tienen en curso las respectivas demandas.

E. Saiz Martínez

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. MEDICINA GENERAL.

Consulta de nueve á once y de dos á cuatro, todos los días, menos los festivos. Gratis á los pobres, los lunes y viernes, de 4 á 5.

MENDEZ NÚEZ, 21, 1.ª

La Caridad de Santander

Lista diez y seis de donativos para "La Caridad de Santander":

Donativo	Pesetas.
Suma anterior...	47.014,40
Don Tomás Fernández Canales...	500,00
Don Jesús G. del Castillo...	200,00
Don Santos Capa...	50,00
Don Simforiano Ródenas...	200,00
Don José García Fernández (op-tico)...	50,00
Don Felipe Sesma...	50,00
Señores Herederos de la viuda de don José Maklaren...	250,00
Don Ignacio Mazarrasa...	50,00
Don Agustín Mazarrasa...	250,00
Total...	48.614,40

Los donativos se admiten en el despacho del señor Gobernador y en el escritorio de don Isidoro del Campo.

Vico y Calvo.

El teatro viste de luto, el arte agoniza, no lo veis sucumbir.

La prematura muerte del gran trágico Tallavi trae á nuestra memoria y nos lleva como de la mano á decir algo de aquellas dos colosales figuras de la escena que se llamaron Antonio Vico y Rafael Calvo.

Quince años menos unos meses sobrevivió Vico á Calvo; pero ya no era vida, era una agonía lenta, terrible; desde que al gran Rafael le arrebató la vida una horrible enfermedad en Cádiz ocho días después de haber representado la hermosa obra de Tamayo y Baus "Un drama nuevo". Vico tuvo un gran decaimiento; Rafael se llevó al cementerio la mitad de su vida artística y sus ojos se llenaban constantemente de lágrimas; en el teatro, al notar el vacío inmenso por la falta del personaje en aquellas maravillosas obras que los grandes dramaturgos escribían espesores para los dos, y fuera del teatro, al vibrar en su oído el nombre del querido compañero y amigo con quien había compartido tantos años las glorias del arte dramático en la escena española.

¡Pobre Vico! El día 23 del actual hace años que murió lejos de su patria que tanto amaba y lejos del pueblo que le vio nacer. Allí, en el oscuro camarote de un buque en aguas americanas al dar vista á Nuevaes. La muerte no tiene ni guarda consideraciones para nadie y lo mismo tiende su terrible ganancia en el seno de la sociedad que en las inmensidades del mar.

Rafael había nacido en Sevilla y murió en Cádiz, don Antonio era natural de Jerez de la Frontera, estaban identificados hasta por razón de nacionalidad.

No tratamos de decir nada nuevo de quienes eran ni lo mucho que valían Vico y Calvo como actores dramáticos, sólo tratamos de rendir un tributo de admiración y un recuerdo á su memoria.

Vico era el actor que nace. Elegante, genial, valiente, se adaptaba perfectamente á todas las creaciones escénicas; en los juegos cómicos hacía reír á mandibula batiente, en las comedias clásicas, era un prodigio de naturalidad, y en los dramas de levita y sombrero de copa era tan interesante su figura y conmovía de tal manera, que el público, después de contener por minutos hasta la respiración, estallaba en grandísimas aclamaciones.

Los dos sostuvieron el teatro español en

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes y con asistencia de los señores López Dórga, Gutiérrez, Jorjín, Lamera, Escalante, Botín, Zaldivar, Rivero, Castillo, García (J.), Mateo, García (E.), Solpelana, Torre, Lanza, Martínez, Toca, García del Río, Sierra, Jado, Casuso, Huidobro, Fernández Baladrón, Pombo, Pérez Villanueva, Gómez y Gómez, Quintana, Quinlan y Corro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía

Se da cuenta del fallecimiento de un caminero y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

La Sociedad de aguas dice que con el relleno de la Plaza de Augusto de Linares ha quedado la tubería á tres y pico metros de profundidad y que siendo necesario elevarla, se envíen obreros municipales para abrir las zanjas.

Se opone el señor GARCÍA (E.), y en votación nominal se acuerda por 17 votos contra 3, no acceder á las peticiones de la Empresa de aguas.

Los armadores de los vapores pesqueros se lamentan de la elevación del precio del carbón y piden se solicite del Gobierno el suministro de ese combustible á precios que no perjudiquen á la industria pesquera.

Se acuerda dirigir un telegrama al Gobierno en ese sentido.

Se lee una moción de la Alcaldía pidiendo se le autorice para proceder á las obras de reparación de las calles asfaltadas y que se encuentren en malísimo estado.

Se acuerda así, después de breve discusión.

Proposición

Se da cuenta de una proposición del señor Rivero, en la que pide que en vista de que por el contratista del Hotel Real se ha negado á dar trabajo á los obreros de Santander, realizando casi la totalidad de la obra, se acuerde revocar el acuerdo del Ayuntamiento de garantizar el cuatro por ciento del capital que se invertirá en la construcción del Hotel.

El señor RIVERO aprueba su proposición.

El señor CASTILLO cree que el representante del Ayuntamiento en el Consejo de administración debe exigir que se emplee á los obreros de Santander en la obra y si no se le atiende que se retire y entonces el Ayuntamiento sabrá lo que deba hacer.

Rectifica el señor RIVERO y el señor GARCÍA DEL RÍO pide que se suspenda toda discusión sobre el asunto hasta que se halle presente el señor Pereda, representante de la Corporación en el Consejo del Hotel Real.

Así se acuerda.

Una autorización

LA PRESIDENCIA propone que se le autorice para que provisionalmente pueda cederse al Asilo de "La Caridad" el material de las colonias escolares y se accede á ello.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Poliota

Se pone á discusión el dictamen autorizando á los vendedores de carnes para establecerse fuera de los mercados.

El concesionario del mercadillo de Miranda pide que no se autorice el establecimiento de carnicerías en aquellas inmediaciones.

El señor CASTILLO pide que el dictamen vuelva á la Comisión hasta tanto no se presente el expediente de derribo del Mercado del Este.

El señor JORJÍN entiende que son dos asuntos completamente distintos y pide la urgencia del que se dió cuenta.

El señor BOTÍN dice que el asunto del mercado está á estudio del arquitecto municipal.

Se vota la urgencia y se aprueba por 21 votos contra 7.

Se abre discusión sobre el dictamen y lo combato el señor CASTILLO, fundándose en que con esos permisos se fomentaría el matute y se perjudicarían los intereses municipales.

Impugna también el dictamen el señor TORRE.

El señor GARCÍA (J.), hace constar que el Gremio de carnes es ajeno á este asunto y que los industriales de carnes establecidos en las plazas están á gusto donde están.

Hablan también en contra del dictamen los señores MATO, GARCÍA (E.) y TOCA.

Defiende el dictamen el señor JORJÍN.

El señor VEGA LAMERA, vocal de la Comisión, pide que vuelva este asunto á la de Policía, para estudiarlo mejor.

Se vota esta proposición y se desecha por 15 votos contra 12.

El señor POMBO defiende también el dictamen sosteniendo que no existe perjuicio para el Ayuntamiento con la autorización solicitada por los vendedores de carnes.

En el mismo sentido trata del asunto el señor ZALDIVAR.

Rectifican luego los señores GARCÍA (E.), CASTILLO, TORRE, JORJÍN, GARCÍA (J.) y hace una aclaración el señor CASUSO.

La Comisión acepta una enmienda del señor CASTILLO de que todas las autorizaciones á industriales de carnes para establecerse fuera de las plazas, se sujeten á un plano y á unas condiciones generales.

En la discusión, que duró dos horas, hubo algunos incidentes, que cortó la presidencia á fuerza de campanillazos.

Terminado el debate se puso á votación el dictamen, con la enmienda del señor CASTILLO, siendo aprobado por 15 votos contra 10.

La enmienda del señor GARCÍA (J.), que era lo mismo que lo que solicitaba el concesionario del mercadillo de Miranda, pasa á la comisión.

Como ya habían transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda por 16 votos contra 9, no prorrogar la sesión, y se levanta.

Círculo Mercantil é Industrial.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

Estará á cargo del presidente del Círculo, don Ramón Pérez Requijo.

El tema de la conferencia, que oportunamente se anunciará según costumbre, versará sobre las Zonas y Puertos Fríos.

ARGOS

Banco de Vizcaya, 22 acciones á 625 pesetas. Ferrocarriles de La Robla, 13 acciones á 320 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, precedente, pesetas 3.000 á 99,50 por 100. COTIZACION ACCIONES

litica con motivo del reciente decreto de disolución de Cortes. También se trató en Consejo

DE BILBAO DE FOOT-BALL.—LOS CONCEJALES DIMISIONARIOS. El presidente de la Federación

acumulan efectivos sobre efectivos, con que poder atender á las tremendas exigencias que supone el ataque á Verdun.

Comunicado alemán El comunicado oficial alemán, dice lo siguiente: A consecuencia de los ataques del día

Obligaciones Ferrocarril de Bilbao á Durango, emisión de 1902, pesetas 7.500 á 83,25 por 100.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Éxito incomparable de Fátima Miris. A las siete de la tarde "La viuda alegre".

NOTAS POLITICAS ADQUISICION DE TRIGO Y CARBON El director general de Comercio manifestó hoy que del crédito de 14 millones

EXTRANJERO BILL RECHAZADO Telegrafían de Washington que el Senado ha rechazado, después de un

Comunicado oficial turco El comunicado oficial turco dice lo siguiente: En el Yemen, una división inglesa,

Abonos naturales completos De práctico resultado para toda clase de tierras y cultivos; especiales y económicos para prados,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO (DE NUESTROS CORRESPONSALES).

Madrid, 22. (Varias horas). El conde de Romanones

EL TEMPORAL EN MARRUECOS.—LA EXPORTACION DE PASTA DE PAPEL.—REFORMA DE LA LEY ELECTORAL.—LA LUCHA POLITICA.

Al recibir esta mañana el conde á los periodistas, leyó en primer término un telegrama de Marruecos,

Yo mismo—dijo el conde—que podía salir por el artículo 29, quiero predicar con el ejemplo, y á este efecto haré que un amigo mío se presente por Guadalajara.

Vengo representando este distrito, sin interrupción, en 28 Cortes, y después de la confianza perseverante que me han demostrado, hacer uso del artículo 29 equivaldría á perder el contacto con el Cuerpo electoral,

Además piensa el conde elevar á las Cortes otras reformas, entre ellas la de la primera parte de la ley que asigna al ministro de la Gobernación la resolución de recursos de alzada contra los acuerdos de las Comisiones provinciales respecto á la validez de las elecciones provinciales.

Me propongo—dijo el conde—que estos recursos se remitan á las Audiencias y de esta manera se despoje al Gobierno de un instrumento de política electoral.

Respecto á los preliminares de la próxima lucha, dijo que el movimiento electoral es bien poco, pues los partidos van á la lucha sin llevar plataformas por delante.

La opinión se halla preocupada por otros empeños distintos á los políticos. La mayoría que llevará el Gobierno á las Cortes será reducida.

Disposiciones oficiales

LA "GACETA" Publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden circular á los presidentes y fiscales de las audiencias,

HABIENDO.—Real orden, disponiendo que se eleve á 2,50 los 100 kilos, el gravamen sobre la exportación de cebada y avena.

LIBERALES Y DEMOCRATAS "El Imparcial" publica hoy un suelto, diciendo que con ocasión de la reunión de las mayorías, el marqués de Alhucemas realizará un acto de transcendencia.

EL FRACASO DE MELQUIADES Hablando el jefe del Gobierno del estado de relaciones entre reformistas y liberales, dijo el conde de Romanones: No están rotas, pero en la lucha electoral esa fuerza política se conducirá con absoluta independencia del Gobierno.

Firma El Monarca ha sancionado con su firma las siguientes disposiciones: DE MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al almirante de la Armada, don Adrián Sánchez Lobatón.

En el Ministerio de Hacienda se han recibido los presupuestos de la Presidencia y del Ministerio de Estado. Con este motivo, Villanueva elogió la laboriosidad del jefe del Gobierno.

En Hacienda LA EXPORTACION DE PAPEL En el Ministerio de Hacienda se han recibido los presupuestos de la Presidencia y del Ministerio de Estado.

Consejo de ministros LA POLITICA.—EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS.—TRIGOS Y CARBONES.—EL SULFATO DE COBRE.

Las compras se harán por medio de nuestros agentes consulares á fin de suprimir los intermediarios.

EL NUEVO CONGRESO "El Imparcial" de hoy publica un largo artículo sobre la constitución del nuevo Congreso.

LO DE LOGROÑO Comunican de Logroño que se ha normalizado la situación en esta capital.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO Esta mañana ha fallecido Mateo Abella, uno de los heridos en los sucesos ocurrido últimamente en dicha capital.

TERRIBLE EXPLOSION En la Presa de la Villa, en el canal de Isabel II ocurrió esta tarde una terrible explosión.

ALBOROTO EN UNA FABRICA En la fábrica de calzados "La Imperial" se suscitó hoy un alboroto con motivo de haberse declarado en huelga unas 100 obreras pertenecientes á la misma.

TERREMOTO EN CANARIAS Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que en Fuerteventura se ha sentido un fuerte temblor que afortunadamente no tuvo consecuencias.

DE BARCELONA LA HUELGA DE CONSTRUCTORES.—MANIFESTACION OBRERA.—LOS PASTELEROS.—SESION BORRASCOSA.

Continúa en el mismo estado la huelga de constructores. Un grupo de obreros intentó hoy cometer coacciones en una casa en construcción, impidiéndolo la fuerza pública.

EL ANIQUILAMIENTO DE VILLA Comunican de Londres que, según despachos recibidos por el "Times", el bandido Villa se halla cercado completamente.

LA GUERRA Parte oficial francés El comunicado oficial francés de las tres de la tarde, dice lo siguiente: Al Oeste del Mosa, duelo de artillería, muy vivo en la región de Malancourt, Esnes y cota 304, y particularmente violento en el montículo llamado de Haourl.

OTRAS INFORMACIONES VIAJE DE MINISTROS Comunican de París que, según anuncio de Roma, Salandra y Sonnino saldrán para París el sábado, por la mañana, para llegar el domingo á primera hora.

LA BATALLA DE VERDUN Dicen de París que durante las últimas 24 horas se han notado importantes concentraciones alemanas al Oeste del Mosa.

ALMACENES TAILOR'S La Batalla English Style (NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO) Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos.

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para Caballeros y Niños, á precios ventajosos. Expléndicas colecciones en Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Gorras, Paraguas, Calzoncillos, Boinas, Guardas polvos, Tirantes, Ligas, Toallas, Pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en Americanas, Chalecos y Pantalones de lanas, panas, algodones mahón y driles á precios increíbles. Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros. Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

No olvidar que estos Almacenes son los más importantes del Norte de España en sus artículos, y los que más barato venden. -PRECIO FIJO MARCADO-VENTAS AL CONTADO-

4. ATARAZANAS, 4, Y COLON.—TELÉFONO 376

MENSAGE DE SIMPATIA Comunican de Lisboa que ha sido leído en las Cámaras un mensaje de simpatía dirigido por M. Poincaré al pueblo portugués.

TOMA DE UN CERRO Telegrafían de París que los alemanes, después de gran lucha, se apoderaron del cerro de Haudourt á un kilómetro al Suroeste de Malancourt.

DETENCION DE UN VAPOR Dicen de Copenhague que un torpedero alemán detenido en el Báltico al vapor danés "Davidson".

ALBOROTO EN UNA FABRICA En la fábrica de calzados "La Imperial" se suscitó hoy un alboroto con motivo de haberse declarado en huelga unas 100 obreras pertenecientes á la misma.

TERREMOTO EN CANARIAS Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que en Fuerteventura se ha sentido un fuerte temblor que afortunadamente no tuvo consecuencias.

DE BARCELONA LA HUELGA DE CONSTRUCTORES.—MANIFESTACION OBRERA.—LOS PASTELEROS.—SESION BORRASCOSA.

Continúa en el mismo estado la huelga de constructores. Un grupo de obreros intentó hoy cometer coacciones en una casa en construcción, impidiéndolo la fuerza pública.

DE BARCELONA LA HUELGA DE CONSTRUCTORES.—MANIFESTACION OBRERA.—LOS PASTELEROS.—SESION BORRASCOSA.

Continúa en el mismo estado la huelga de constructores. Un grupo de obreros intentó hoy cometer coacciones en una casa en construcción, impidiéndolo la fuerza pública.

Tenedor de libros joven se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

Colegio Academia de Mata SANTA CLARA, 9 y 11. Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Se vende tienda de ultramarinos en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

Se necesita cortador ayudante para confección, buenos informes y garantía de aptitud. Almacenes "La Batalla".

Papeles pintados Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

MASAJISTA Y CALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 568.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT BALSAMO NEURALGINE Toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de Bálsamo Neuralgine. Dolores de espalda y riñones, desaparecen como por encanto, con el uso de este incomparable remedio externo. Toda familia debe poseer un frasco para tenerlo á mano en caso de accidente. Venta en farmacias y droguerías.

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA

VORACRUZ.

VIAGES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 1 de abril de 1916, el magnifico vapor FLANDRE PARA COLON Y ESCALAS El 30 de marzo,

HAITI

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañia se habla el español, está instalada la telegrafia sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

VIAL HIJOS

PASEO DE PEJEDA, 45-TELEFONO, NUM. 58.

Línea de vapores Arrótegui.

Servicio de vapores correos entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba por los grandes y magnificos vapores Castaño, Riojano, Madrileño y Santanderino.

El día 5 de abril saldrá de este puerto el vapor español SANTANDERINO

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Precio de pasaje para Habana en tercera clase: Pesetas 211, incluso impuestos, y para todos los demás puertos, pesetas 232, incluso impuestos. Tienen buenos locales, amplios e higiénicos, con instalaciones eléctricas para pasajeros de tercera clase, dándoles una buena y abundante comida y suministrándoles asistencia médica y farmacéutica gratuitamente.

Esta Empresa, la más antigua de las establecidas con línea regular entre España, Habana y puertos de Cuba, se halla suficientemente acreditada tanto por el buen trato con que atiende a los pasajeros como por el especial cuidado en transportar mercancía.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a los consignatarios: Hijos de Basterrechea, Muelle, 6.-Teléfono, 41. SANTANDER



SI SUFRIS DEL ESTOMAGO

Si padecéis de acideces, vómitos, palpitaciones, insomnio, etc.; si os sentís fatigado; si experimentáis debilidad general, tomad el delicioso PHOSCAO, alimento vegetal, aconsejado por todos los médicos a los anémicos, ancianos, etc., y a todos los que digieren difícilmente.

PHOSCAO

EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Deposito: FORTUNY HERMANOS, 32, Hospital-BARCELONA y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

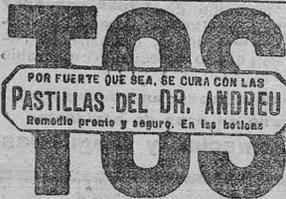
Baños hidroeléctricos locales y generales

EMANATORIO DE RADIUM

Rumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones; artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuras, neurastenia, insomnio, corea, parálisis cerebral y periférica, tabes, etc.; debilidad senil, impotencia, arterio-esclerosis, diabetes, atonía del estómago e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del radium. Agentes de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diátesis y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, PASEO DE RECOLETOS, 31.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto "COR" Concesionario para Santander y su provincia, don J. de Beraza, Santander. Depósito general en España, G. Ferrer.-Drogas, Imperial, 3 y 11, Madrid. Deseo concesionarios solventes en todas las plazas de España.



NO MAS GOS

LA SIFILIS, por inveterada que sea, se cura las más de las veces en sesenta días, sin inyecciones ni molestias con las Píldoras Spirochidas del Dr. Kernery. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en las droguerías de Francisco S. González, calle de los Tableros, y en la de Villafraanca y Calvo, calle de la Blanca, en Santander.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta Administración



EL SECRETO DE SU BELLEZA

y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la

CREMA CALBER

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve;

LA CREMA CALBER

es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. - Comprad un bote ensaguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia

CREMA CALBER

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Ca y Villafraanca y Calvo, y en las perfumerías y farmacias mas principales. Agente general para España: don Francisco Lojarte

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER - Mucho cuidado con las imitaciones

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL

ESTOMAGO Bicarbonato de sosa químicamente puro TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el historismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria, de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Grátis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.



Doctor MATEOS PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º-MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TONICO KOCH la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flojantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco dias de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el frasco con frasco, pinceles e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

EL CANTÁBRICO

EUGENIO GUTIÉRREZ, 3

TELÉFONO NÚM. 271

APARTADO NÚM. 20

En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, a precios muy económicos, a prontitud y esmero en todos los trabajos

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID Rápido.-Salida de Santander a las 8:50, para llegar a Madrid a las 21:45.

Salida de Madrid a las 8:45 para llegar a Santander a las 20:14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.-Salida de Santander a las 16:27 para llegar a Madrid a las 8:10.

Salida de Madrid a las 17:30 para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.-Salida de Santander a las 7:23 para llegar a Madrid a las 5:58.

Salida de Madrid a las 22:10 para llegar a Santander a las 18:40.

SANTANDER-BARCELONA Trenes-tranvías.-Salidas de Santander a las 12:08 para llegar a Barcelona a las 14:12.

Salidas de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10:10.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14:10 y 17:20.

Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14:10 y 17:05.

De Santander a Gijón, a las 17:45.

De Gijón para Santander, a las 6:51.

De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 12:15, 15:07, 17:20 y 19:55.

De Liérganes a Santander, a las 6:35, 8, 9:45, 11:20, 14:14, 16:55 y 18:40.

De Santander al Astillero, a las 9:25 y 18:10.

Del Astillero a Santander, a las 9:55 y 18:40.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander: a las 8:48, 11:15, 14:30 y 18:20.

Llegada a Ontaneda-Alceda a las 10:51, 13:12, 16:27 y 20:17.

Salidas de Ontaneda: a las 9:48, 11:15, 14:37 y 18:25.

Llegadas a Santander: a las 9:34, 12:11, 16:24 y 20:05.

SANTANDER LLANES De Santander a Llanes: a las 7:45 (correo), 13:20 y 17:20; para llegar a Llanes a las 11:15, 16:19 y 20:50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

De Llanes a Santander: a las 7:40, 12:58 y 17:20 (correo); para llegar a Santander a las 11:08, 16:12 y 20:46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander: a las 11:45, 14:10 y 19:15; para llegar a Cabezón a las 13:25, 16:38 y 21:02.

Salidas de Cabezón: a las 7, 13:40 y 17:05; para llegar a Santander a las 8:46, 15:23 y 18:48.

SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos 6 días de mercado en Torrelavega.)

Salida de Santander: a las 7:05, para llegar a Torrelavega a las 8:13.

Salida de Torrelavega: a las 11:50, para llegar a Santander a las 12:46.

SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 12:30 y 15.

SERVICIO POSTAL Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina.

Reparto a domicilio.-Correo de Madrid, a las 10:30; de Bilbao, a las 13. Mixto de Madrid, a las 7:30.

Lista.-De 9:30 a 13 y de 16 a 20.

Apartado.-De 10 a 3 y de 16 a 20.

Reclamaciones.-De 10 a 11 mañana.

Valores declarados.-Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.

Certificados.-De 10 a 14, y de 16 a 17.

Giro postal.-De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telégrafo.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.

Tiene usted sabañones?

Use hoy mismo el infalible «BALSAMO TROPICAL» del doctor Cuenda y quedará asoberado de sus efectos. Preparado racional y científico y único que evita la ulceración y calma el picor y el dolor en el acto. Premiado en Barcelona con diploma de Honor. Frasco, 75 céntimos.

En Santander: Pérez del Molino y farmacias. En Bilbao: Barandiarán y Compañía. Oviedo: G. Zalabia. Gijón: Droguería Cantábrica.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS

se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.-Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consulta gratis de once a una.

Paja superior

Hacer los pedidos de paja de trigo en pacas muy prensadas ó en sacas del comprador, como igualmente de legumbres de algarroba, al exportador en grande escala, Félix Muñoz, Osorno.

Se vende

una magnífica bicicleta, marca «Diamant», con todos sus accesorios. Informará G. Rodrigo, Blanca, 2.

Artículos de viaje.-SANTANDER

Pozos artesianos

Se facilitan en alquiler SON-DEADORAS a brazo y a vapor, manejadas por técnicos inteligentes. - MAQUINAS ROTATIVAS (sin diamantes) para investigación de minerales y para tallar con gran rapidez las rocas más duras en los Pozos artesianos.-Estudios de terrenos sobre aguas subterráneas.

Ignacio Ruiz, Plaza de Murcia, nos, 3, Valencia.

LOCALES

para figón, cafetín, panadería, taller, etc. San Fernando, núm. 24.

El Diluvio, Colón, frente a la Plaza Nueva. Casa blanca, legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argieso, etc.

Liquidación verdad

de todas las existencias de ropas de cachemira y de punto; estantería y escaparates de una tienda en Asturias, número 17, por tener que dejar forzosamente el local.

Coches de alquiler

En la plazuela de la Libertad. Los coches de Neroo trabajan a 250 pesetas la hora y a una peseta carrera, dentro del radio de la población. Bautizos, 8 pesetas. Landós para bodas, a 6 pesetas. Servicio de Teatro: entrada, 3 pesetas, y a disposición entrada y salida, a 5 pesetas. Teléfono, núm. 416.

SE VENDEN

Casa de comidas y bebidas en el centro. Informes, en esta Administración.



ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta farmacias. Píñase folleto a los depositarios Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo envase de 18 pesetas.